MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARÁ DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL "CAMPOS DEL RECUERDO" CONCESIONADA AL C. JUAN ÁNGEL XACUR MAIZA, DERIVADO DE LA "CONCLUSIÓN DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA".

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento a los artículos 1, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 47, 126, 133, 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 1, 2, 3, 65, 90 fracciones VI y XXII, 221 y 227, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 7 fracción VIII de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo 1, 2, 111 fracción II, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco, 1, 33 fracciones I inciso f) y III, 58 fracción I, 59, 60 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, 76 fracción VI, 78 del Reglamento del Servicio Público de Panteones para el Municipio de Othón P. Blanco, se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. – Los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprueban la conformación de la Comisión Especial que se encargará de la entrega-recepción del Panteón Municipal "Campos del Recuerdo" concesionada al C. Juan Ángel Xacur Maiza, derivado de la conclusión del término de la vigencia del mismo.

Segundo. – Dicha Comisión Especial estará conformada por las siguientes autoridades:

Cargo	Nombre
Presidenta	M.P. Alejandra del Ángel Carmona, Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Secretario	Mtro. Adrián Sánchez Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
Vocal	Lic. Héctor Octavio Escárcega Ojeda, Jefe de Departamento de Panteones y Funerarias.
Vocal	Lic. Jose Ángel Muñoz González, Regidor Presidente de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones.
Vocal	C. Felicia Victoria Manrique Alcocer, Regidora Secretaria de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones.
Vocal	Mtra. Lidia Esther Rojas Fabro, Regidora Vocal de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones.
Vocal	Dr. Juan José Ortiz Cardín, Regidor Presidente de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.
Vocal	Lic. Jesús Francisco Ortega Lizárraga, Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte.
Vocal	Lic. Rufina Cruz Martínez, Regidora Presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.
Vocal	Lic. Gabriela Ix Chan, Contralora Municipal.
Vocal	Lic. José Gaspar Ríos Padilla, Director de Asuntos Jurídicos.
Vocal	Lic. Ariana Guadalupe Calzada Carrillo, Directora de Ingresos.
Vocal	Lic. Karina Esmeralda Márquez Aguilar, Directora Jurídica Hacendaria.

Vocal	Ing. José Andrés Manzanilla Interian, Director General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología.
Vocal	Lic. Hugo Enrique Rojas Vázquez, Director de Oficialías y Registro Civil.

Tercero. – Una vez conformada la Comisión Especial se procederá con los trabajos administrativos correspondientes para llevar a cabo la entrega-recepción del Panteón Municipal "Campos del Recuerdo".

Cuarto. - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Quinto. - Publíquese el acuerdo que recaiga de la presente iniciativa, en la Gaceta Municipal asi como en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para los efectos legales que haya a lugar